

## Editorial

En los próximos meses, se buscará en la Cámara de Diputados de la Nación iniciar el tratamiento parlamentario de una serie de proyectos, que requerirán el seguimiento atento de los ciudadanos, de las entidades y organizaciones religiosas en general y de los cristianos en particular.

Por la presión que seguramente ejercerán los encargados de foguearlos, más que permitir que los distintos actores expongan sus razones argumentando a favor o en contra en profundidad, se tratará de radicalizarlas por un a favor o en contra, buscando una definición de hecho consumado.

Estos son los temas que veremos:

### Ley de aborto:

De los siete proyectos de ley de aborto, ingresados en la comisión de Legislación Penal, de la Cámara de Diputados que van desde la regulación de los casos no punibles, hasta la despenalización total. Próximamente se tratarán dos que proponen el aborto voluntario y los cinco restantes hablan de modificar el artículo 86 del Código Penal.

Por otro lado, hay pendiente de tratamiento en la Comisión de Familia, una iniciativa parlamentaria tendiente a garantizar los derechos humanos de la mujer embarazada y el niño en el vientre materno.

En este sentido, nuestra Asociación junto a representantes de otras iglesias cristianas, trabajó en la elaboración y difusión de un documento que se reproduce por separado, donde coincidió en llamar a un renovado compromiso con la vida.

### Fertilización asistida:

A fines de 2010 en la Provincia de Buenos Aires se aprobó una ley de tratamiento de fertilización asistida gratuito para todas aquellas personas que tengan problemas de procreación. A nivel nacional se prevé una ley similar.

El justo deseo de descendencia debe tener sus límites. La compra de óvulos, el alquiler de úteros o la inseminación de semen por parte de donantes anónimos, plantea en muchos casos la pregunta si estamos en presencia de una búsqueda honesta o el cumplimiento de un deseo egoísta sin medir costos ni consecuencias para la persona por nacer.

### Eliminación de los símbolos religiosos en edificios públicos:

En el ámbito de la ciudad de Buenos Aires existe un proyecto que busca prohibir la instalación de imágenes y símbolos religiosos en edificios públicos, alegando que afecta el principio de neutralidad religiosa y el derecho a la libertad de conciencia.

Este tema que respalda nuestra posición sobre la separación de la Iglesia y el Estado merece también un tratamiento profundo que permita analizar la esencia de nuestra postura que va mucho más allá de la simple prohibición.

Sin debate, algo que parece necesario y justo puede llevar encubierto un ataque a la libertad religiosa y a la búsqueda que la expresión de la fe quede reclusa solamente al ámbito privado.

Otro tema preocupante para tener en cuenta y estar atentos.

### Cambio de sexo y muerte digna:

Seguramente avanzará en el nuevo Congreso una ley que permita el cambio de sexo, modificando la identidad de género mediante el simple cambio del nombre de la persona en su documento de identidad y autorizando una intervención quirúrgica sin autorización de juez alguno.

Estas leyes "superadoras" apuntan a cuestionar el orden natural y a poner al hombre en el lugar de Dios, generando vida en su inicio a través de la fertilización asistida, como así también permitiendo su conclusión mediante la "muerte digna".

Respecto de este último tema, ya existen entre el Congreso Nacional y la Legislatura porteña ocho proyectos para su tratamiento.

### Qué hacer:

Ante situaciones como las que se nos plantearán, no debemos olvidar en su análisis y discusión que como cristianos estamos llamados a hacer que la voluntad de Cristo sea soberana no sólo en nuestra propia vida sino en la sociedad en la que actuamos.

Nuestro compromiso con Él, hace que sus principios deban repercutir allí donde actuemos, procurando la transformación del contexto que nos rodea y promoviendo una mejora de la sociedad.

No olvidemos que vivimos en el mundo sin ser del mundo.

Debemos luchar por la justicia en nuestras relaciones personales y en las estructuras de la sociedad. Debemos trabajar de acuerdo a los principios bíblicos de justicia, verdad y amor fraternal. Para lograrlo debemos estar alertas y mostrar disposición a colaborar con todos los hombres de buena voluntad en toda causa que contribuya a procurar el bien común, pero siendo siempre cuidadosos de actuar en el espíritu de amor sin abandonar su lealtad a Cristo y a su verdad.

## Biblia

# Algo más sobre la Biblia

■ **Pastor Daniel Annone**

Artículo publicado en LA VOZ DEL INTERIOR, Pcia. de Córdoba

### Toda la Escritura es inspirada por Dios 2 Timoteo 3:16

Se denomina el mes de La Biblia a septiembre, en homenaje a Jerónimo, el primer traductor de La Biblia de los textos originales: hebreo, griego y arameo al latín entre los años 383 al 404 de esta era. La Biblia, biblia o simplemente libros, es denominada así porque contiene 66 libros, de los cuales hay 39 en el Antiguo Testamento, que hemos recibido como herencia del antiguo pueblo Hebreo y 29 en el Nuevo Testamento.

Exactamente así era la Biblia que Jerónimo tradujo la primera vez desde los textos originales.

Algunos amigos, luego le pidieron que también incluyera algunos otros libros históricos de aquella época, a lo que accedió Jerónimo pero poniendo una aclaración que eran libros que no pertenecían al canon y que los incluía como libros interesantes, lamentablemente al pasar el tiempo fueron reeditados sin esa aclaración lo que llevó a la confusión de darles el mismo valor que los que son verdaderamente inspirados.

Se les denomina "deuterocanónicos" del segundo canon o simplemente apócrifos.

Muchas Iglesias Cristianas utilizan la Biblia con todos los libros. Los Evangélicos aceptamos únicamente los 66 libros originales.

La Biblia es la Palabra de Dios, creemos firmemente que Dios ha hablado a través de los tiempos y nos ha dado su palabra para ayudarnos, guiarnos y bendecirnos.

Desde la antigüedad Dios le habló al pueblo hebreo por medio de Moisés y le dijo: "guarda los estatutos y mandamientos que yo te mando hoy, para que te vaya bien a ti y a tus hijos y prolongues tus días sobre la tierra" (Deut. 4:40), innegablemente, toda la Biblia ha sido escrita para bendecir al ser humano. Podemos afirmar que la Biblia es la mejor guía, es el mejor libro de autoayuda, el más grande consejero y por sobre todo lo mejor para conocer la voluntad de Dios.

Bien lo dijo San Pablo: "toda la escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra" (II Timoteo 3:16 y 17). La Biblia además de ser guía es un verdadero alimento espiritual, en épocas de tanta inseguridad, inmoralidad y desorientación general la Biblia provee al lector diario del maravilloso libro fortaleza espiritual.

El salmista David decía: "lámpara es a mis pies tu palabra y luz en mi camino" y agregaba: "cuanto amo yo tu ley, todo el día es ella mi meditación" (Salmo 119:105 y 97).

La Biblia es la única regla de fe y práctica para las Iglesias Evangélicas.

Notenemos y no aceptamos decretos, resoluciones ni nuevas revelaciones de líderes, comités o profetas porque la misma Biblia lo enseña y lo ordena.

Dios le ordenó al pueblo hebreo que no quitaran ni añadieran nada a sus mandamientos (Deut. 4:2 y 12:32) y al concluirse el canon de la Sagrada Biblia, en el último capítulo dice: "que nadie añada ni quite nada de su palabra" (Apoc. 22:18 y 19).

El pueblo evangélico es celoso en guardar solo lo que Dios nos reveló y ordenó.

Lamentamos que muchas Iglesias le dan el mismo valor a resoluciones y dichos posteriores.

Una Iglesia puede adecuarse a la realidad cultural de su tiempo pero jamás modificar las enseñanzas de Dios establecidas en su bendita palabra.

Hay Iglesias llamadas cristianas pero que no tienen nada que ver con la pureza evangélica que nos legó Jesús y sus apóstoles porque han modificado las doctrinas y prácticas originales.

En el mes de La Biblia, la mejor celebración será leerla, meditarla y cumplir fielmente sus maravillosas y sabias enseñanzas.





## RADIO BAUTISTA

### EL VALOR DE LA PALABRA

Ahora podemos estar conectados las 24 horas donde quiera que estés.  
Escuchando nuestra música.  
Reflexionando.  
Reafirmando el valor de La Palabra.



Ingresa a nuestro link [www.bautistas.org.ar](http://www.bautistas.org.ar)  
Hacé click en este logo y sentí como estamos juntos. Compartila con nosotros